

Perfil de la Memoria





Con la Memoria de Responsabilidad Corporativa que se presenta, Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) pretende continuar una trayectoria de análisis, evaluación y de su gestión comunicando acciones, los valores, los compromisos y comportamientos que nos conducen a la sostenibilidad.

PERIODICIDAD Y ALCANCE

Siguiendo la senda iniciada hace cinco años, Aena publica su Memoria de Responsabilidad Corporativa anual, correspondiente al año 2010, para cuya redacción se han seguido las directrices del Global Reporting Initiative (GRI), recogidas en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad (versión 3.0) de octubre de 2006 y se han tenido en cuenta las características propias de la organización y las expectativas de los grupos de interés.

Esta Memoria de Responsabilidad Corporativa abarca los **resultados alcanzados por la Entidad durante el año 2010 en España**, englobando a los aeropuertos españoles, helipuertos y Navegación Aérea, siendo su contenido complementado a través de la información incluida en la Memoria Anual 2010 de Aena y en su página web: (www.aena.es).

Al igual que en el año 2009, toda la información ha sido validada externamente por una entidad independiente para asegurar la transparencia y trazabilidad de los datos y evaluada por GRI, obteniendo en nivel de aplicación B+.

Siguiendo el principio de materialidad, se ha pretendido que la información presentada cubra los aspectos más significativos de las actividades de Aena, tratando de ser fiel reflejo de su actuación en las dimensiones ambiental, social y económica de la sostenibilidad. En este sentido, y aunque no forme parte del alcance de esta Memoria, se han incluido buenas prácticas llevadas a cabo por algunas de las empresas filiales de Aena, como Aena Internacional, Clasa (Ver Dossier de Buenas Prácticas de nuestras Filiales), o la Fundación Aena (incorporada en el Capítulo Nuestras Comunidades), puesto que resultan de interés para comprender la actuación de Aena.

SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Esta Memoria abarca todo el ejercicio contable que va desde el 1 de enero hasta 31 de diciembre de 2010. En aquellos casos en que la información suministrada tiene un límite temporal diferente, se señala adecuadamente.

Los criterios seguidos para la presentación de la información han sido:

- Toda la información y datos obtenidos de los diferentes mecanismos de gestión interna han sido proporcionados a través de los responsables de las diferentes unidades. En aquellos casos en que se utiliza información procedente de fuentes externas, se hace referencia a las mismas para facilitar su trazabilidad y verificación.
- Al objeto de proporcionar una referencia temporal que ofrezca una visión sobre la evolución de los diferentes indicadores seleccionados, se incluye información relativa a al periodo 2008-2010.
- La información no se limita a indicadores cuantitativos, sino que la información cualitativa permite reflejar un adecuado balance de la sostenibilidad.
- Para los trabajos de selección del contenido, se han tenido en cuenta, además de los documentos de referencia sobre indicadores publicados por GRI, las particularidades de Aena, las expectativas de los grupos de interés (principalmente empleados, clientes, sociedad en general, administración y proveedores), los indicadores empleados por el sector aeroportuario en Europa, los acuerdos voluntarios suscritos por Aena con importancia estratégica, así como otros documentos relacionados con los indicadores de sostenibilidad y el sector del transporte publicados por asociaciones sectoriales e instituciones europeas y españolas (Agencia Europea del Medio Ambiente, Ministerio de Fomento, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, etc.).

Finalmente, destacar que el año 2010 ha culminado con la aprobación de la Ley 9/2010, de 14 de abril, por la que se regula la prestación de servicios de tránsito aéreo, por parte del Gobierno de



España, con la que se inicia un proceso de modernización del sistema aeroportuario español, acompañado de una importante reforma estructural en el ámbito de la navegación aérea.

Por este motivo, la presente Memoria incorpora algunos de los aspectos más significativos de las actuaciones que se han comenzado a desarrollar en los primeros meses del año 2011 para la materialización del modelo planteado, mostrando cómo **Aena avanza, aún más, en el camino hacia la excelencia en la gestión.**

RIGOR DE LA INFORMACIÓN

La información que se ofrece en el presente documento, ha sido obtenida a partir de los sistemas de información y comunicación internos de Aena. En aquellos casos en que se utiliza información procedente de fuentes externas, se hace referencia a las mismas para facilitar su trazabilidad y verificación.

Para aquellos casos en los que es necesaria la aclaración sobre las técnicas y métodos de cálculo y medición empleados, en los diferentes capítulos de la Memoria se incluye información.